

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

05/07/2018

PRIMERO			
3423			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6811	
1	6811	11	3507
2	9487	12	1345
3	9292	13	4224
4	7559	14	1926
5	4266	15	4267
6	5380	16	6559
7	1974	17	4576
8	5252	18	1197
9	7946	19	4809
10	7388	20	7588

PRIMERO			
3423			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		3107	
1	3107	11	0091
2	4693	12	9671
3	5183	13	8526
4	7147	14	0054
5	6922	15	1891
6	1207	16	8724
7	6357	17	5385
8	5201	18	8040
9	8594	19	5343
10	2271	20	6044

PRIMERO			
3423			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		4499	
1	4499	11	9861
2	3390	12	0616
3	1703	13	4985
4	7116	14	0998
5	3726	15	2753
6	2251	16	8479
7	7362	17	2826
8	6061	18	3405
9	7939	19	8329
10	2144	20	9701

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 17296 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 15 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC